

Guatemala, julio 02 de 2021
REF-DF-268-02/Jul/21-HBMP-eama

A QUIEN INTERESE

Durante el mes de junio de 2021, la Procuraduría de los Derechos Humanos NO REALIZÓ EJECUCIÓN DE PRESTAMOS EXTERNOS, de conformidad con el artículo 68 del Decreto 25-2018 Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado, para el ejercicio fiscal 2019, vigente para el 2020 y 2021.



Lic. Henry Buldemaro Momotic Pisquiy
DIRECTOR FINANCIERO
Procuraduría de los Derechos Humanos